

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2245

RESOLUCIÓN 157/2021, de 24 de marzo, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se cesa a D.ª María Isabel Romo Soler, a petición propia, como Jefe de Servicio Sanitario de Evaluación y Control de Programas y Tecnologías Sanitarias en la Dirección de Asistencia Sanitaria (Dirección General).

Mediante Resolución 110/2020, de 3 de febrero, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D.ª María Isabel Romo Soler Jefe de Servicio Sanitario de Evaluación y Control de Programas y Tecnologías Sanitarias en la Dirección de Asistencia Sanitaria (Dirección General), que fue publicada en el BOPV n.º 38 del día 25 de febrero de 2020.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D.ª María Isabel Romo Soler Jefe de Servicio Sanitario de Evaluación y Control de Programas y Tecnologías Sanitarias en la Dirección de Asistencia Sanitaria (Dirección General), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 24 de marzo de 2021.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la persona interesada y a la Organización Sanitaria Integrada de Bilbao-Basurto.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de marzo de 2021.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA PILAR URIARTE BRIZUELA.